



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Don Pablo Rodríguez Minaya en representación de la ASOCIACIÓN PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CONSUEGRA, ha solicitado licencia municipal de actividad para gasocentro subterráneo, en carretera de Los Yébenes, kilómetro 24,800 de este término municipal. Expte. 23/2016-APE.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un periodo de información pública, por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficinas en Secretaría. Consuegra 23 de junio de 2016.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.- 3969